EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 30 de Diciembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

NUM. 662.

EDICION DE LA TARDE.

El 30 de Diciembre de 1870.

Hoy hace once años que un puñado de miserables asesinos privó á la patria de uno de sus más preclaros hijos, soldado valeroso y hombre de Estado, que estas virtudes y condiciones tenia el ge-

neral Prim. De valeroso soldado adquirió fama merecida desde el principio de su heróica carrera militar, en la guerra civil de los siete años, hasta la de Africa en 1860, inmortalizando su nombre en los gloriosos combates de los Castillejos, Cabo-Negro, Tetuan y Vad-Rás, en que como soldado y como general mereció los justos elogios de todos los críticos mili-

tares extranjeros que en ellas tomaron parte.

En la expedicion de Méjico se dió á conocer como español resuelto y hábil diplomático, tomando quizás el ejemplo que en aquellos mismos sitios dejó grabado en la historia el gran Hernan-Cortés cuando quemó sus naves. Allí escribió la famosa carta profética al emperador Napoleon III, que seguramente no habrá olvidado en su destierro aquel infortunado monarca en el corto tiempo que sobre-

vivió á su estrepitosa caida. Como jefe de partido y patriota de accion, reorganizó la antigua agrupacion progresista recogien-do los elementos dispersos, á quien hizo la famosa promesa de los dos años y un dia, consagrándose despues constantemente al logro de sus propósitos.

Dominó la revolucion sin mistificarla, venciendo á los partidos extremos que, sublevados, apelaron á las armas de un modo formidable, siendo generoso con los vencidos que ciertamente no se lo agra-

Constituyó á España en monarquía, que siempre fué su bello ideal, dando con esta forma de gobierno, única que conocia el país, el mayor grado de libertad á que han llegado los pueblos modernos y cuando algun amigo indiscreto le aconsejaba que rompiera la conciliacion y tomara la dictadura, se revolvia diciendo: «Yo no he hecho la revolución para traer á mi patria la ignominia de las repúblicas americanas; hemos de tener monarca de sangre real y católico, perque esto es lo que quieren la mayoría de los españoles.»

El dia que se constituyeron las Córtes de 1869, al empezar su discurso, se equivocó de nombre, y en vez de decir el duque de la Torre dijo el duque de Valencia, lo cual produjo cierto murmullo de sorpresa en la Cámara y las tribunas, á que replicó con las siguientes frases, que demuestran tan no-bles sentimientos: «El duque de Valencia siempre fué mi adversario; pero ya no existe: paz á los muertos, y que lo perdone Dios como lo he perdo-

Cuando la guerra franco-prusiana, todos sus amigos eran afectos á la alianza con Alemania, que él rechazaba con el poderoso argumento de que por muy debilitada que la Francia quedara, siem-pre seria fuerte relativamente á España, y que él no queria legar á su pátria el ódio eterno de un vecino poderoso que en el porvenir nos podria hacer

mucho daño. En resumen: la victima alrededor de cuya tumba se han congregado tantas gentes hoy por la mañana, era uno de los hombres ilustres que á su paso por el poder han dejado ménos édios y prestado más servicios, dada la época en que lo ejercieron, y esto fué, sin duda, debido á su carácter conciliador, que es la cualidad más necesaria para la gobernacion de los pueblos.

Descanse en paz el héroe de los Castillejos.

La politica del momento.—Recortes de varios periódicos.

De la suspension de sesiones y del aplazamiento del proyecto de empréstites municipales, es de lo que hoy se ocupan en primer término les perió-

La Iberia dice en su primer artículo de fondo: «A propósito del proyecto sobre empréstitos de las corperaciones provinciales y municipales que la llevado à las Camaras el gobierno, se ha acudide à un género de acusaciones que no honran nada à quienes las profieren, y que son impropias del terreno en que deben mantenerse

las cuestiones políticas.

Algunos pariódicos han vertido la palabra negocio con la intencion que á cualquiera se le alcanza; otros han empezado á soltar nombres de banqueros y establecimientos de crédito de Madrid, relacionando estas citas con los comentarios que se hacen al referido proyecto.

Mantena remas con tristeza el carácter que se pretenie

Nosotres vemos con tristeza el caracter que se pretende dar à las discusiones políticas y la clase de armas que empiezan a emplearse, sin duda porque no hay otras mejores a que acudir y porque faltan otras razones que emplear contra los actos y proyectos del Gabinete.»

Con mucha sagacidad La Mañana sondea las causas de la oposicion inopinada que se ha le-vantado contra el proyecto, que hace un mes anda por los periódicos, recibiendo de casi todos ellos, y de los democráticos tambien, grandes elogios; y luego recuerda que el Sr. Isasa, al iniciar la oposicion, dijo que solo se proponia combatirlo en parte, y en efecto, solo habló contra dos ó tres de sus

Hay, pues, que buscar la causa de ese cambio tan repentino en otra parte, exclama La Mañana; la oposicion, dice, tenia la esperanza de que en una cuestion que el gobierno ha declarado completamente libre saliese algun diputado de la mayoria que disintiera de la cpinion del ministro, provocando dificultades que quizá originaran una crísis.

Este periódico, por último, cree que es un mal para los pueblos el que el proyecto se haya quedado en suspenso, y declina esta responsabilidad sobre las oposiciones.

En cuanto á los periódicos de oposicion, aunque hay de todo entre ellos, en general ven con gusto, como no puede ménos, dadas nuestras mañas políticas, que el proyecto se haya quedado sin apro-

Entre estos periódicos los hay como El Imparcial, que atribuyen lo que ha pasado á trabajos de algunos ministeriales, ya un poco cansados de esperar la modificacion ministerial; pero El Cronista, que toma otros puntos de vista, dice que lo que ayer pasó se debe atribuir á los demócratas cansados ya de ser benévolos.

Además de esto, los periódicos de la mañana atribuyen al Sr. Sagasta frases sobre la flaqueza numérica de la oposicion, que no creemos exactas, y otros suponen que la suspension de sesiones se ha precipitado por el estado de la mayoría, lo cual no es exacto, pues la suspension estaba resuelta

hace bastantes dias. No creemos exactas las palabras que se atribuyen al Sr. Sagasta sobre la conveniencia de reforzar á la oposicion con fuerzas de la mayoria, porque estas cosas están fuera de la prudencia reconocida del presidente del Consejo; y además, perque la conversacion de que se trata fué con un distinguido redactor de El Globo, y este periódico no dice hoy una palabra de semejante especie.

Hé aqui lo más espresivo que encontramos sobre los asuntos cuestionados, en la prensa de la ma-

Premio Camacho.

Segun estaba anunciado, anoche tuvo lugar en la Academia de Jurisprudencia la reunion de empleados de los distintes centros oficiales, con objeto de nombrar la junta que habia de llevar á cabe el pensamiento de demostrar al ministro de Hacienda, Sr. Camacho, su gratitud por la rebaja del descuento, beneficio que alcanza á diversas clases de la sociedad.

El presidente de la junta interina, Sr. Garbayo, manifestó el objeto de la reunien, leyéndose por el secretario Sr. Agut una bien escrita Memoria de

les trabajes realizados.

Per unanimidad se nombró la siguiente junta definitiva, que ha de llevar á debido efecto el pensamiento: Presidente: D. Francisco Acuña, subdirector del

ministerio de Estado. Vicepresidente: D. Gregorio Mijares, jefe de Go-

Teserero: Sr. Garbayo, de la direccion de lo Con-

Vecales: Los Sres. Solier, de la Universidad Central; Suarez Inelán, de Gracia y Justicia; Gon-zalez Alcubilla, del correo Central; Gomez Rodul-fo, de la fábrica del Sollo; Bellura, de la asesoría de Hacienda; Delgado, de le Contencioso; Fernandez Ramos, de la administracion económica; García del Busto, de la asesoría; Agustin, de la direccion de Rentas; Diz Romero, de Aduanas; Balins Bonaplata, de Impuestos; Laborda, de Contribu-ciones, y secretarios, les Sres. Agut, Estirado y Torres Muñoz.

Ampliamente se discutió la forma en que habia de realizarse la manifestacion, y despues de desechar toda tendencia que pudiera significar algua temperamento pelítico, se acordó por unanimidad crear una pension que se titulara Premio Camache, destinada á los autores de las mejeres obras de Hacienda; á los publicistas que por algun tiempo se hayan dedicado á estudiar en la prensa las cuestiones financieras; á viudas y huérfanos de empleados que no cuenten con recursos; á los mismos funcionarios que, llevando cierto número de años de servicio, sean declarados cesantes per reforma ó por otras causas que se señalarán en el proyecto; á los empleados que no tengan medios de subsistencia y queden impedidos de trabajar por accidente casual; á los que se dediquen á la enseñanza de la Hacienda popular; á las viudas de empleados, ó á éstos, en caso contrario, para sufragar los gastos de enterramiento, careciendo de recursos; á los hijos de funcionarios públicos que se hagan dignos de recompensa por su aplicacion y aprovechamiento, y para otros objetos de carácter benéfico que acordará la comision ejecutiva.

La reunion, que terminó cerca de las doce, no fué muy numeresa; pero tedes los concurrentes tributaron grandes elogios á la honradez é infatigable celo del señor ministro de Hacienda.

Inauguracion del ferro-carril de Villanueva à Barcelona.

Nuestro compañero de redaccion nos ha comunicado ayer noche y hoy per la mañana, les si-

guientes telegramas: «Villanueva y Geltrú 29.—Acabamos de llegar en nueve wagones lujosos, sistema Pullman, siendo recibidos con gran entusiasmo per la pobla-

La vía y el material, bendecidos por obispo Barcelona. Muchisima gente; magnificas obras de fá-brica; se preparan grandes fiestas; veladas litera-

rias; misa de campaña, bailes é iluminaciones. Gumá dará esta noche banquete en tienda campaña plaza estacion. Telegrafiaré en seguida. - Cir-

Villanueva y Geltvú 29 (8 n.).-Celebróse banquete 500 cubiertos, servido por Laffittfz, con grande animacion y entusiasmo. Presidia Moreu, gobernador Barcelona; obispo, alcaldes Barcelona y Villanueva, regente Audiencia, general Galvés, Balaguer, Gumá.

Gobernador brinda por S. M. y por el gobierno. Grandes aplausos. Brindan tambien Balaguer, Planas, Rius y Taulet y etros, y son aplaudidos. Banquete espléndido. Tiempo hermeso. - Cárdenas.»

En los centros oficiales se recibió tambien anoche el siguiente telegrama:

«Villanueva y Geltrů 29 (7.25 n.)—Acaba de celebrarse el banquete oficial para la inauguracion del ferro-carril de Valls à Villanueva y Barcelona, al que han concurrido las autoridades de la provincia y más de 500 personas, entre las cuales se hallan los senadores, diputados, repre-

sentantes de la industria, del comercio y de tódas las actividades del país, y despues de haber leido el gobernador civil de la provincia el telegrama que el ministro de la Gobernacion habia comunicado, la misma autoridad civil, á nombre de todos los comensales, saluda à S. M. el rey y al gobierno, haciendo fervientes votos porque se conserven todas las conquistas de la paz y del progreso.»

Teatro Español.

LA SUPERFICIA DEL MAR, drama en tres actos y en verso, original de D. Juan José Herranz.

María y Ricardo, una pareja feliz y enamorada, que está en vísperas de mirar lograda su dicha, tanto más segura cuanto más grande es su amor, vé de pronto desbaratados y rotos sus proyectos de boda con la aparicion de Fernando, figura sombria y funesta que, presentándose en casa del padre de la novia, donde se desarrolla la accion, pone el ma-yor empeño en evitar el enlace. Aquel hombre y quella mujer, que van à hacerse mútua entrega de su pervenir uniendose para siempre, son les frutos de des adulteries cometidos por Fernando; son ambos hijos suyes, y, por tanto, hermanos: además, el padre del novio pereció en un desafio à manes del mismo Fernando, y su madre murió vencida por el dolor. Así castigado en las consecuencias de su propio delite, no salamente se ví cuencias de su propio delite, no selamente se vé Fernando obligado á romper la dicha de sus hijos, sino que apura el termento de sentirse aberrecido por el muchacho, quien cree ver en él únicamente al matador de su padre.

Trata primero en vano Fernando de disuadirles de sus amorosos proyectos, pinta inútilmente á sus ojos la inconstancia de las pasiones humanas, proeura por mil medios evitar la boda, y cuando com-prende que todo es en balde y nada ha de conseguir con el consejo y la persuasion, cuando el pa-dre de la muchacha llega hasta negarle duramente autoridad para intervenir en la dicha de una familia que debe serle extraña, entonces añade la calumnia y la mentira á sus anteriores delitos, y hace sospechar á Ricardo que su padre fué tambien el padre de María, dejando así en pié la fatalidad que hace imposible el matrimonio; pero arrojando sobre etro la mancha de la culpa. Que la entences roto, como es fuerza, el proyecto de enlace, porque Ricardo se niega á firmar el contrato de boda, y hasta aqui el acto segundo, en que termina el in-terés de la accien del drama, en cuanto se refiere á

aquelles amores imposibles. En el acto tercero Fernando vuelve á introducirse en casa del padre de la muchacha, siendo sorprendido primero por este y luego por Ricardo, ambos agitados por el deseo de venganza: aquel ha llegado a concebir sospechas de que María no sea hija suya, y Ricardo se resiste á creer la calumnia de Fernande, sabiendo ya además que él fué el matader de su padre; les dos, movidos por causas distintas y ofuscades por ódio semejante, tratan de vengar sus ofensas y sus penas; pero Fernando rehuye tenazmente la lucha hasta que, abofeteado por su propio hijo y obligado á batirse con alguien, cuando va ya á cruzar el hierro con el padre de la muchacha, aparece ésta como ángel de paz que viene á repararlos. Fernando entonces se arreja al mar desde una ventana de la estancia, y bajo el imperio del terror que les domina, Maria y Ricarde prometen quererse como hermanos, viendo negadas sus mejores esperanzas y muertas sus mayo-

Esta es la parte sustancial del drama.

A nuestro modo de ver, su mera relacion indica los defectos de que adolece la obra del Sr. Her-

La situacion en que está fundada no es inverosimil ni imposible; puede presentarse en la vida, pero es un caso tan violento y raro, entra tan de lleno en lo extraordinario, se sale tanto d de le natural, que en fuerza de ser horrible tiene algo de excepcional; y para que la accion dramática conmueva, para que interese profundamente, es necesario, á nuestro modo de pensar, fundarla no en un ejemplo raro, no en un caso fenomenal y extraño, sino en una generalidad, en aquello que sea ne solo posible, sino que lo parezca; en una pala-bra, para que el público se identifique con las pasiones ó las desdichas de les personajes creados por el autor es necesario que no constituyan nunca una excepcion, que estén dentro de la regla comun, que sean no sola veresímiles, sino que puedan ser fácilmente aceptadas.

Y en esto es en lo que flaquea la última obra del Sr. Herranz: las figuras de su drama están colocadas y aparecen á nuestres ejos en una de esas situaciones de la vida que por le poco frecuentes que en la realidad son y por algo tambien que instinti-vamente rechaza el ánimo, se aceptan y se creen unicamente cuando no pueden negarse.

Por otra parte, hay vicio de origen tambien en la situación creada á las figuras que se mueven en este drama: tratándose de dos matrimonios no separadas, ¿cómo se adquiere el convencimiento de que los hijos son frutos del adulterio? La mujer adultera que concibe no estando separada del marido, ¿cómo puede atribuir fundadamente la paternidad ni al espeso ni al amante?

El drama se alza, pues, sobre cimientos poco firmes; es un edificio en que se ha trabajado con esmero, pero que descansa en una base movediza.

Habiendo incurrido el Sr. Herranz en este pri-mer error, le era muy difícil librarse de sus consecuencias, y sin embargo, el asunto nacido con tan poca fortuna, aparece luego manejado con habilidad: la dificultad está en aceptar el punto de partida, pero una vez legrado esto, el autor y el público hacen juntos el camino, y lo que es más extraño, lo hacen sin renir, como buenos amigos.

Lo que más contribuye á ello, es la forma y el lenguaje empleados por el Sr. Herranz. Su drama está muy bien hablado, tiene diálogos, y no pocos, en que lo natural no perjudica en nada á lo rigurosamente literario, se ve en todo al hombre de buen gusto, al poeta que sabe hacer sentir, y que cuando no lo consigue, es por no tener colocadas

las figuras de su drama en situacion propicia para

ello: el poeta vuela bastante más alto que el autor dramático, y sobre todo, más seguro de si mismo. El Sr. Herranz hermana la facilidad con la correccion: apenas se le notan ripios; dice las cosas de un modo poético que no resulta falso, y si alguna vez pone en boca de sus personajes más lirismo del que conviene, no lo hace tampoco exageradamen-te. La escena en que Fernando trata de desuadir á María y Ricardo de sus proyectos de boda, está delicadamente hecha y no es esta la sola que pudiera citarse: bajo este aspecto de los encantos de la for-ma, el Sr. Herrauz es acreedor á sinceros elogios: en su obra hay bellezas innegables y seria mala voluntad ó intencion torpe, empeñarse en escudri-narla para hallar en ella algo de mal gusto.

La superficie del mar, está fundada en un asunto que podia fácilmente haberle hecho naufragar: su buen talento y el modo de engalanar la nave, le han hecho llegar á puerto seguro. Su obra que tiene cantos de sirena, han seducido á los vientos.

Como prueba de ello, diremos que el autor tuvo que presentarse en escena despues de haber intentado en vano guardar el incógnito, dos veces al acabar el segundo acto y cuatro ó cinco al terminar la

La ejecucion aceptable. La señora Contreras mejor en el primer acto que en el resto del drama. El Sr. Calvo sale tan joven, que parcee hermano de su hijo; detalle ó descuido que produce muy mal efecto: diciendo los versos como siempre y haciéndose aplaudir pero arrancan lo de todos los lábios estas frases: «me gusta más con traje de etros

J. O. PICON.

Desde Barcelona.

Acerca de la expedicion á Villanueva y Geltrú con objeto de inaugurar el ferro carril desde este punto á Barcelona, nuestro compañero de redaccion, Sr. Cárdenas, nos dirige la siguiente carta:

Sr. Director de El Correo.

Los apuntes que le he remitido durante nuestro viaje á esta hermosa ciudad, habrán servido de prologo á las cartas que le dirija relativas á la solemnidad à que hemos sido invitados, y que dentro de breves horas debe empezar, segun el programa ya conocido de sus apreciables lectores.

El viaje.

Siendo objeto de atenciones sin cuento de los Sres. Barrie, Faquineto y Micó (D. Antonio), representantes de la empresa y jefes de la expedi-cion, el viaje, á pesar de su larga duracion, ha sido en extremo agradable, dadas las condiciones de la presente estacion, pues durante toda la noche hemos esperimentado un frio indescriptible, y que á tedos nos hacia pensar en los sufrimientos que pasarán los infelices que viajen en coches de tercera

En el coche-salen, más animado, algunos pudieron descansar algunas horas, sirviendo á los más de distraccion, pasatiempo, que no censuraria ni prohibiria por cierto el más escrupuloso conde de Xiquena.

A las seis de la mañana llegamos á Zaragoza, teniendo ocasion de admirar de lejos algunos de sus más notables edificios, tales como el templo del Pilar con sus once cúpulas, la Seo, la torre inclinada y los hermosos puentes sobre el Ebro; mucho sentimes no poder tener más que este conocimiento de vista con la inmortal ciudad.

Entre Zaragoza y Lérida, desde la vía, se divisan admirables paisajes limitados por sierras cubiertas de nieve, y sobre todo, llama la atencion por su situación y recuerdos, el castillo de Mon-

Un almuerzo admirablemente preparado y servido en la estacion de Lérida, nos repuso de las penas de la noche anterior, sin que esto sea decir fuese allí muy agradable la temperatura, presentande sus campos el curiese efecte de una fuerte escarcha que parecia nieve, y estando como cubiertos por gruesa capa de trasparente cristal los hilos del telégrafo.

En vano procuramos varios reporters conocer à alguno de los afortunados partícipes de los diez millones, pero no se hallaban en aquellos sitios. Al entrar á la caida de la tarde en la provincia.

de Barcelona, fué variando el paisaje, presentándose en todas partes muestras de incesante cul-

Desde Manresa, San Vicente y Monistrol pudimes contemplar el célebre Montserrat que destacándose sobre la luz crepuscular semejaba gigantesca mandíbula erizada de carniceros dientes. A su sombra, advertianse edificios iluminados, dominados por altas chimeneas, que desde la primera de aquellas poblaciones, forman esa série de establecimientos fabriles que ilustran los nombres de Manresa, Monistrol, Olesa, Tarrasa y Sabadell; en una fábrica de esta poblacion la luz eléctrica iluminaba los talleres.

En el trayecto de Madrid á Barcelona, el viajero no puede ménos de reconocer la importancia que, aunque por diferente carácter, presentan para su estudio Zaragoza, Monzon, Monserrat y la industria catalana.

En Barcelona.

A la hora reglamentaria, pues en el trayecto habiamos ganado varios injustificados retrasos, llegamos à la estacion de Barcelona. Por encargo del senor Gumá, nos esperaba el Sr. Sierra y otros señores que tenian dispuestos elegantes clarens tirados por dos caballos para conducirnos á la ciudad; hicimos nuestra entrada en ella por el nuevo pasco del Parque, y recorriendo las calles de la Princesa y de Fernando, llegamos al magnifico Hotel de las Cuatro Naciones, donde la empresa que dirige el Sr. Gumá, tenia preparado cómodo alojamiento para todos sus invitados.

Terminada la comida, recorrimos aquellas prin-

cipales calles, cuyos lujosos establecimientos re-cuerdan por su grandiosidad los de Francia y Ale-mania, y son notables por el gusto especial en pre-sentar los artículos para llamar la atencion del pú-

La primera impresion que produce Barcelona, ann de noche, justifica la fama que le dan sus apasionados hijos, y desde que la visité en 1875 he encontrado notables mejoras, de las que me ocuparé detenidamente cuando pueda dedicar, como deseo,

un dia à visitar la poblacion.

Desde luego recomiendo à las autoridades de
Madrid los aparatos que usan los ceches del tranvia, y que hacen de todo punto impesible accidentes tan dolorosos como la muerte de la desgraciada vendedora de periódicos; es mejora importante, y que exige prenta realizacion.

Los perros chicos y grandes siguen siendo aquí objeto de poco cariñosa acogida, y en algun estan-co nos los han rechazado, obligándones á cambiar plata, y entregándonos gran cantidad de las mone-das de cobre tantas veces mandadas retirar de la

A las ocho de la mañana sale el tren oficial que ha de conducirnos á Villanueva para asistir á las fiestas anunciadas; el Sr. Gumá, cuya amabilidad y esplendidez no tiene límites, nos prepara tam-

bien confortable alojamiento.

De allí dirigirá á V. las próximas su afectísimo seguro servidor,—R. de Cardenas.

ASUNTOS EXTERIORES.

ITALIA. -- INGLATERRA.

Continúa preocupando á los periódicos italianos la actitud tomada por M. de Bismarck en la cuestion de la Santa Sede, y la mayor parte expresan el temor de ver que el canciller aleman entable ne-gociaciones diplomáticas sobre ese asunto. El Diritto, que desde el primer dia ha manifestado más temor que los demás periódices, continúa pidiendo que se evite á toda costa el peligro, haciendo nuevas indicaciones á M. de Bismarck, ya que no ha sido suficiente el viaje á Viena. Añade el citado periódico italiano que la alianza de Italia con Austria y Alemania. tria y Alemania, no obedece sélo á razones de un orden particular, relativa á la cuestion del papado, sino á razanes de un órden general relativas á la

cuestion de la paz Europea. Lo que falta saber es el interés que Austria y Alemania puedan tener en verificar dicha union ó

El Popolo Romano afecta tomar una actitud algo más digna. Despues de desmentir que hasta ahora haya recibido Italia de ninguna potencia ninguna comunicacion referente á la situacion del Papa, este periódico declara que el gobierno declinaria toda discusion internacional sobre este punto, porque considera la cuestion de la libertad del Papa como de un órden puramente interior y relacionada tan solo con la ley de garantías. Hé aqui lo que dice el Popolo Romano:

«Si el Austria-Hungría, cuya poblacion es completamente eatólica, no ha pensado en estos diez años (con una delicadeza que nos apresuramos á reconocer) poner en duda los derechos de Italia sobre Roma, si ha reconocido siempre la completa libertad de Italia para arreglar la cuestion del papado cemo cuestion de órden interior, seria absur-do suponer que Alemania, poblada en su mayor parte de anti-católicos, pueda considerariesta cues-tion como de carácter interpacional. Las declaraciones de nuestra monarquia al trasladar la capital á Roma, cierra la puerta á toda intervencion extranjera en este asunto. La Santa Sede puede seguir des caminos: resignarse á su suerte arreglándose con Italia, o partir.

Continuamos creyendo que el Papa actual es de-masiado italiano y tiene demasiada inteligencia

para temar el segundo camino.»

Per último, un corrresponsal de un periódico de Paris, telegrafia desde Roma anunciando la próxima aparición de dos importantes cartas del Romano Pentífice dirigida una al arzobispo de Milan y otra al episcopado italiano.

Segun vemos en los periódices de París, circula por el condado de Meath una circular, firmada por el obispe y escrita en un sentido socialista y revo-

Hé aquí uno de sus párrafos: «La tierra es de la propiedad de todos: las tierras de todos los paises pertenecen en comun al pueblo de dicho país, porque el verdadero propietario, el Creador que las ha hecho, se las ha tras-mitido como un den voluntario. El dió la tierra á los hijes de los hombres. Ahora bien, como cada individuo, de cualquiera parte que sea, es una cria-tura y un hijo de Dios, y como el Creador no ha hecho diferencia alguna entre sus criaturas, todo reparto de tierra en el que sea excluido el hombre más humilde, no solamente seria una injusticia contra ese hombre, sino una impía resistencia á los designios del Creador.»

La Gazette de Dublin publica una proclama prohibiendo á los habitantes de los condados de Dublin, Waterford, Kildare, Louth, Drogheda, Meath, Tipperari y Wexford llevar armas ó tenerlas en su poder sin haber obtenido antes una autorizacion

Todas estas medidas indican que la agitacion toma cada dia un carácter más violento y amenazador.

Carta de Filipinas.

Manila 18 de Noviembre de 1881. Señor director de EL CORREO.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Veo con verdadera pena que no toda la prensa se ha fermado cabal juicio de lo que significa el desestance del tabaco en Filipinas. Aparte de la redencion de millares de indies, que cual siervos de la gleba gimen aun bajo la más irritante de las tiranías, la tiranía del trabajo forzado; aparte de que el productor del tabaco no es dueño de su producto, porque la fiscalizacion oficial se encarga de clasificar y apreciar aquel artículo para pagarlo cuando y en la forma que tiene por conveniente; aparte, en fin, de que el estanco annia la propiedad, esteriliza el femento y limita el consumo, hay la consideracion suprema de que siguiendo este sistema, bien pronte el tabaco filipino no podria resistir la competencia con el que en otros países cercanos á

estas islas se produce. El desestanco, pues, ha de dar por resultado una trasformacion tan completa en el modo de sér de este Archipiélago, que á la vuelta de algunos años Filipinas será uno de los países más ricos del mundo. Poderosas compañías españolas y extranjeras se preparan á traer grandes capitales para dedicarlos á la explotacion del tabaco; se verifican en la actualidad grandes compras de terreno, y se espera con verdadera impaciencia que el gobierno resuelva multitud de solicitudes elevadas por particulares referentes á este importante asunto.

Y si es verdad que el capital y el trabajo son los agentes principales de la produccion y el fomento, bien se puede asegurar que Filipinas vá á entrar en una nueva era y que bien pronto hará sentir su influencia en todos los mercados de Europa con sus ricos y variados productos. Por eso el decreto del desestanco ha producido aquí gran entusiasmo en todas las clases, desde las más humildes hasta

las más elevadas. Empero no debo ocultar á Vd. que el pianteamiento de aquella reforma exige gran meditacion y mucho conocimiento de este país por parte de las autoridades superiores, si es que no ha de fracasar tan salvador pensamiento. En primer términe, se presenta el problema social de la colonización, que si es delicado en todas partes, lo es mucho más en un Archipiélago tan vasto como este, en donde la poblacion es exigua con relacion al territorio. En segundo lugar, hay que armonizar el interés del indio propietario con el del municipio y el Estado, á fin de que cada cual tenga su esfera propia de accion, y no se produzcan conflictos que podrian traer graves consecuencias para el orden público. Y en tercer lugar, hay que estudiar bien la protec-cion que debe otorgarse à las compañías y particulares que vengan aquí con sus capitales a intere-sarse en el fomento de las islas. Es decir, que el desarrollo de aquel decreto entraña todas las dificultades propias de una reforma radical y profunda.

Por aquí ha corrido la noticia que va á ser nombrado, ó le está ya, director general de Administracion, D. José Cabezas de Herrera. E. dificil encontrar persona más apropósito en estas circuns-tancias para llevar á puro y debido efecto el pensa-miento del gobierno. El hecho de haber desempenado este puesto algunos años con general aplauso; el eonocimiento profundo que tiene de los asuntos de este país; las simpatías que ha sabido conquistarse por el cele y la honradez con que ha procedi-do, y otras cualidades que posee; todo esto ha contribuido para que el anuncio de que volvia el señor Cabezas á la direcciou haya producido el mejor efecto en todas las clases.

Quiera Dios que la politica no tome una parte principal en estos asuntos. En Filipinas no se hau conocido hasta ahora, por fortuna, partidos politicos. Aquí no hay más que españoles ligados por el sagrado amor de la patria: y si esta salvadora tradicion ha de romperse en estos tiempos, preparémonos á deplorar el triste espectáculo de luchas lamentables á seis mil leguas de la Metrópoli.— El corresponsal.

OFIGIAL

Gobernacion. - Real orden resolviendo el expediente

relativo à la suspension del ayuntamiento de Rego.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion general de la Deuda pública.—Venciendo en 31 del actual un semestre de interesa da la Deuda pública. da puonca. Vendendo en al del actual un semesto de intereses de la Deuda pública, esta dirección general ha dispuesto abrir el pago el 2 de Euero próximo.

En su consecuência, y siguiendo el órden establecido, la teserería de estas oficinas satisfará en la próxima semana,

horas designadas al efecto, las facturas que á continua-

cion se expresan.

Dia 2 de Enero.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1 al 200.—Idem id. exterior, las facturas presentadas.

facturas presentadas.

Dia 3.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 201 al 400

Dia 4.—Ferro-carriles, facturas números 1 al 200.—
Carreteras de 34 millenes, las facturas presentadas.—Material del Tesere, id. id.

Dia 5.—Ferro-carriles, facturas números 201 al 400.—
Obras ciblicas facturas números 1 al 400.

Obras públicas, facturas números 1 al 100.

Dia 7.—Renta perpétua interior, facturas números 1 al 400.—Idem id. exterior, las facturas presentadas.—Inscripciones neminativas, facturas números 1 al 100.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Roma 29.—La prensa oficiosa desmiente el rumor de que el ministre de Negocios Extranjeros de Italia hava di-rigido una nota á las potencias sebre el último discurso

Wiena 29. - Han quedade restablecidas las relaciones eficiales entre los gebiernes de Austria y Rumania. te de Kilispen, se ha descubierte un gran depósite de ar-

Ean Eetersburgo VD.—En la aduana de Taganzog se han defraudado algunos millones de rublos (cada rublo vale cuatro pesetas).

Vale cuatre pesetas).

Tedes les empleades han side preses.

París 20.—El preceso intentado per el Sr. Chalemel
Laceur centra el Sr. Rochefert, con motivo de los artícules publicades en el periódico el Intransigente, acriminando al Sr. Callemel per les asuntes de Tunez, ha side viste hey en el tribunal correccional, el cual ha declarado la nu-lidad del proceso por vicio de forma. El asunto ha quedado aplazado por la referida causa.

Esta manana se ha inaugurado la apertura del túnel de Pera (Constantinopla) 20.—Han quedado satisfactoriamento terminados los arreglos financieres. Los de-legados de los acreed res han marchado hoy.

y Turquia, à consecuencia de haberse negado el gobierno otomano à vender el ferro-carril de Reustchouk à Varna. Faris 29.—El embajador de España, de vuelta en París, dió ayer una gran fiesta en el nuevo palacio de la embajada.

AL MENUDEO.

Las noticias de París recibidas en el ministerio de Estado, dice un periódico, hacen esperar que muy pronto, quizás hoy misme, quedarán muy avanzadas, si no concluidas, ca principio, las negociaciones para el tratado franco-español.

El nuevo periódico la Union se publica bajo la alta inspeccion de la junta superior directiva de la Union catélica, y lo dirigirá el señor conde de Can-

Anoche salió para Barcelona el general Blanco, marqués de Peña Plata, quien se encargará hoy mismo del mando de aquel distrito militar.

Ayer tuvo lugar en el consejo de Estado la vista del ruidoso pleito promovido por los regantes de Menarguens (Lérida) contra una real érden del ministerio de Fomento, relativa al privilegio que tic-

nen concedido por el conde de Urgel en 1375, de que cierto molino les dé agua continua afluente. Han asistido à la vista los alcaldes de Balaguer y Menarguens y varios vecinos que han venido en comision para este acto, sosteniendo su demanda el letrado D. Antonio Rodó y Casanova, defendiendo la validez de la real órden, además del fiscal, el abegado D. José María Fernandez de la

Dos años hace que bajó el sepulcro el marqués de Sierra-Bullones, acompañado del sentimiento universal que la muerte de tan bravo militar, de tan pundonoroso caballero produjo.

Descanse en paz el general Zabala. Reciba su distinguida familia el pésame, que por tan irreparable pérdida le enviamos.

Se encuentran enfermos de alguna cousideracion el señor marqués de Cabra y el Dr. Velasco.

A ambos deseamos pronto y cabal restableci-

Ayer se han comunicado á provincias las órdenes para que desde mañana cesen en sus cargos todos los presidentes y empleados de las Juntas de evaluacion, quedando encargados de éstas los secretarios hasta nueva órden. Solo quedan escep-tuadas las de Madrid y Barcelona, á las que se dotará del conveniente crédito.

El ayuntamiento de esta corte anuncia en la Gaceta de hoy que los tenedores de obligaciones del empréstito de 1868 pueden presentar el cupon número 13, acompañado de sus respectivas carpetas, les lunes, martes y viernes, no festivos, desde el dia 1.º de Enero próximo, de doce á tres de la tarde, en la seccion de la Deuda de la Contaduria de diales de d dicha municipalidad.

El dia 7 de Enero próximo, à las cuatro de la tarde, se verificará en el ayuntamiente de esta capital la subasta para la adquisicion de 721 capotes de abrigo con destino á los vigilantes del resguardo de consumos.

La comision para la Exposicion artística de Viena ha sido recibida de la manera más satisfactoria por el señor ministro de Fomento, quien ha aceptado la presidencia honoraria de la misma. Para dar cuenta de sus gestiones se reune dicha comision mañana á las dos de la tarde en la Real Academia de San Fernando, y se invita á todos los artistas residentes en Madrid, hayan ó no recibido papeleta, para que asistan al acto, donde se tomarán acuerdos importantes.

Sobre el examen comparativo del presupuesto de Guerra con los de Obras públicas é Instruccion pública, y de estos tres con los correspondientes á los años de 1855, 1864 y 1870, versó la conferencia que anoche dió en el Casino democrático-progresista el Sr. Figuerola.

En su discurso marcó el orador el aumento que el presupuesto de Guerra ha tenido en relacion con los de Obras públicas é Instruccion pública, y recordó que los Estados-Unidos, despues de terminada la guerra de Sucesion, disminuyeron considerablemente su ejército, hasta dejarle reducido á 25 6 30,000 hombres, destinando las cantidades economizadas á la amortizacion de la Deuda pública.

Ayer se reunieren en el café Inglés algunos ingenieros industriales, de minas, de montes y de camines, canales y puertes, para celebrar con un banquete la fundacion de la Semana Industrial, revista semanal que se publicará desde el 6 del próximo Enero bajo la direccion de D. Gumersindo Vicuña, y tratará las materias que su título indica.

Los sócios del Circulo de la Union Católica, obsequiaren anoche con un banquete à los que han dado cenferencias.

Hubo brindis de carácter religioso con alguna mezcla política, y sobre todo, gran entusiasmo.

La junta directiva del Centro de Asturianos, reunida anoche, acordó nombrar dos comisiones, la primera de gobierno interior y otra denominada Artistico-literaria.

Para componer aquella resultaren elegidos los Sres Prida, Fernandez (D. Jeaquin), Villegas (D. José R.), Menendez (D. Faustino), Calderen, Meana, Cangas Valdés, Sarandesés, Valle y Diaz

De la segunda forman parte los Sres. D. Vital Aza, presidente; D. Faustino Echevarria, D. Enrique Martinez, D. Leoncio G. Granda, D. Alejandro Salmesan, D. Ramon Ochoa, D. Ramiro Blance, D. Emilio Baraibar y D. José Martinez. Arauna, vocales, y D. Pio Escalera, secretario.

Esta última comision está encargada de formular el programa á que habrá de sujetarse la inauguracion oficial del centro, acto que se verificará el dia 6 del próximo Enero.

Presidió el señor conde de Toreno.

Las compañías de ferro-carriles españoles y portugueses van á establecer billetes de ida y vuelta á precios reducides desde las principales poblaciones de España á Lisboa, con motivo de los festejos que prepara la capital portuguesa á la llegada de los

reyes de España, La empresa de los ferro-carriles del Miño y del Duero concederá á los viajeros la facultad de visitar al regreso el Norts de Portugal.

En el Círculo de Bellas Artes se celebró anoche una soirée musical, á la que asistieron, entre otros artistas notables, los Sres. Arrieta, Inzenga, Monasterio y Zabalza.

Les honores de la velada fueron para los dos ninos Luisa Fons, de catorce anos, y Alfonso Fernandez Bordax, de once y medio. La primera es conocida ya por kaber ganado en el Conservatorio el premio ercado per la Nilsson. Tiene bonita voz y canta con mucho gusto. El niño Antonio arranea del violin notas dulcísimas; es todo un artista, pero no le tiene aficion.

Es Lisbes fué preso hace poces dias un vendedor de billetes que vendió varios décimos de la loteria de España del año pasado, como si fuesen de la de Navidad del presente año.

El Clamor, de Castellen, ha sido sometido á los tribunales ordinarios por un artículo inserto en une de sus últimes números.

Los periódicos de Valencia publican la noticia de haber aparecido el lunes último en una de las calles de dicha ciudad un pasquin conteniendo frases subversivas contra el actual órden de cosas,

cuyo pasquin figura como firmado en Sevilla. Sin duda, como alguno de los mencionados colegas advierte, quisieron anticipar el dia de Inocentes, pero el suceso no sorprendió á nadie, siendo mirado por todas las gentes con completa indife-

Resoluciones de Guerra:

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al capellan D. Antonio García Escorcia. —Idem el retiro provisional al comandante de Infantería D. José Soneira Carballeiro.

—Aprobando el regreso á la Península de los comandantes D. Enrique Talles Bruny, D. Pedro Martelo Sora, y capitanes D. José Santiago, don Manuel Ruiz, D. Manuel Ramos y D. Remigio Cabrero, y allférez D. Juan Osuna.

—Destinando á la Inspeccion de Carabineros, como agregado, al capitan de infantería D. Manuel Long.

Idem á la plantilla de la misma al teniente de Carabineros D. Manuel Hernandez.

EDICION DE LA NOCHE.

Honras de Ayala.

Hoy, á las once de la mañana, se han celebrado en la iglesia de San José las honras fúnebres de aniversario por el alma de este ilustre patricio, honra de la patria y gloria de las letras.

Presidia el duelo el hermano del difunto, don

Baltasar, teniendo á su derecha á los Sres. Cánovas, Arrieta y Suarez (D. Diego), y á su izquier-da á los Sres. Bugallal, Moreno Ayala y García

Negueras (D. Diego).

Durante las últimas oraciones de la misa el tenor Sr. Berges cantó admirablemente la muy sentida meditacion religiosa de Arrieta, y al finalizar ésta todos los elementos del teatro de Jovellanos y los alumnos del Conservatorio dieron principio a un coro cuya letra la constituye el soneto del eminente poeta, que empieza así: «Dame, Señor, la firme voluntad,» puesto en música por el maestro

Entre la concurrencia, que ha sido muy numerosa, recordamos á los Sres. Moreno Nieto, Barzanallana, Orovio, marqués de Molins, vizconde de Campo-Grande, Villalba, Ferreras, Correa, Fer-nandez Villaverde, Cassá, Melgar, García Nogue-ras (D. Miguel), Narbon, Martinez (D. Cándido),

Concurrieron tambien muchos literatos y artistas, entre los cuales vimos á los Sres. Nuñez de Arce, Cañete, Chapi, Casado, Céspedes y Luceño, terminando la ceremonia a las doce y media.

Las honras de Prim.

A las once de esta mañana han tenido lugar en la basílica de Atocha los solemnes funerales que todos los años se celebran por el alma del ilustre caudillo de Africa. Sobre el mausoleo en que descansan sus restos, hallabanse colocadas varias ele-gantes coronas de los Sres. Ruiz Zorrilla y sus amigos, y una del partido democrático-monár-

Presidian el duelo el duque de los Castillejos y el coronel Prats.

Numerosa era la concurrencia que ha acudido á tributar este homenaje de respeto y cariño a la memoria del malogrado general, formando parte de aquella el presidente del Consejo, todos los ministros, unos presentes y otros reprepresentados; los Sres. Castelar, Echegaray, Nuñez de Arce, Montero Telinge, Anglada (D. Juan), conde de Villapadierna, Moreno Benitez, Galdo, Ruiz Gomez, Asquerino, Rojo Arias, Zorrilla (D. José), Montejo y Reblado, Sardes), margines de Mante. Montejo y Rebledo, Sardoal, marqués de Monte-mar, Rodriguez Correa, Santin de Quevedo, Es-cobar (D. Salvador), Rodrigañez, Moratilla, Carre-tero, Figuerola, Balbin, Picatoste, Ariño, Celle-ruelo, Martinez (D. Cándido), Abascal, Nin y Tu-

do y otros muchos que sentimos no recordar.

El elemento militar estaba representado por los generales Sres. Jovellar, Lopez Dominguez, Bürgos, Topete (D. Juan), Acevedo, Pieltain, Rossell, Pavía y Alburquerque brigadier Acosta y coronel Garcia Cabrera.

La fúnebre ceremonia terminó á las doce.

SENABLE.—Abierta la sesion de hoy à las tres de la tarde, hajo la presidencia del señor marques de la Habana, se leyé y aprobé el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

del despacho ordinario.

El señor conde de Torremata presenta una expesicion de los abegades y curiales proponiendo algunas reformas que podrán ser convenientes para el planteamiento El senor vizconde de Campo-Grande pregunta al

gobierno de S. M. el motivo por qué ne se ha remitide la relacion de las causas incohadas con motivo de las elec-El señer presidente del Consejo de ministros con-

El señer presidente del Consejo de ministres contesta que no conoce las causas que han podido motivar este retrase; pero que durante el interregno parlamentario que comenzará hoy mismo se pendrá remedio.

Entrande en la órden del dia se aprueban definitivamente los proyectes de ley concediendo un crédito de 70.000 pesetas para cempra de cuadros, autorizando al ayuntamiento de Teledo para la contratación de un emprestito sobre concesión de un ferro-carril de Olot y Gerona; aprobando les suplementos de crédito y créditos extraordinarios correspondientes al segundo semestre de 1881 à 82 y de 82 à 83, y anexionando al pueblo de Guernica la anteiglesia de Luno.

Acta seguido el señor presidente del Consejo de 2007.

Acto seguido el señor presidente del Consejo de mia guiente decrata.

«En virtud de las atribuciones que me concede el ar-tículo 32 de la Constitucion, y de acuerdo con el parecer de mi Conseje de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único. Se declaran suspensas las sesienes de les Cuerpos Celegisladores en la presente legislatura.
Dado en Palacio à treinta de Diciembre de mil ocho-

cientos ochenta uno. —Alfonso. —El presidente del Consejo de ministros, Praxedes Mateo Sagasta.»

El Sr. Presidente: En virtud de la lectura del ante-

rior decreto, quedan suspensas las sesiones. Se levanta la sesion.

Eran las tres y diez minutos.

CONCERESO.—Abierta la sesion de hoy à las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dié cuenta del despacho ordinario.

Mucha concurrencia en los bancos. Regular en las tri-bunas. Muchas señoras en las destinadas al bello sexo. En el banco azul el señor ministro de Hacienda.) El señor ministre de Elacienda: Estoy dispuesto a

oir la interpelacion anunciada por el Sr. Aguilera. El Sr. Aguilera comienza declarando que el objeto de El Sr. Aguitera comienza declarando que el objeto de su interpelacion es más que el de censurar al ministro el de hacer constar de qué manera no se-cumple el contrata de arriendo del Teatro Real, para que el ministro de Hacienda estudia este asunto con el mismo celo con que ha estudiado los demás de su departamento.

(En la tribuna de la presidencia se encuentra el señor Rovira, empresario del teatro Real, varias cantantes y gentes del rógio eslisso.)

Culpa de los males que lamenta al gobierno anterior, que era conservador por desgracia, dice, porque en con-cepto del orador, en vez de sacar á subasta el arriendo del teatro Real, debió adjudicarlo por concurso, puesto que no se trataba de conseguir un ingreso para el Tesoro, sino el mejor servicio para el fomento del arte lírico español.

Anuncia que va à probar que el actual empresario falta abiertamente à las condiciones del contrato, y le único que

pide al señor ministro, es que las haga cumplir.

Examina despues una por una las condiciones del contrato, y dice que ninguna de ellas ha cumplido el empresario, ni respecto al número de funciones, ni del número y calidad de los cantantes y profesores de orquesta, etc.,

La explicacion que hace el orador de las condiciones de La explicación que hace el orador de las conditiones de las tiples, tenores y demás partes, provocan frecuentemente la hilaridad del Congreso.

(El señor presidente del Consejo de ministros, de uniforme, toma asiente en el banco azul).

Se extiendo el orador en el examen de todas las condi-

ciones del contrato, y explica la conducta del empresario. El Sr. Cos-Cayon pide que se lea el art. 23 de la Constitucion.
(Se leyé, y dice este artícule que ne puede celebrar sesion un Cuerpo Colegislador estando el etro cerrado.)
El señor la residente dice que no puede retirar la pa-

El Sr. Aguilera termina rogando al señer ministro de Hacienda que adopte las disposiciones convenientes para cortar les abuses que ha denunciade. El señer ministro de Maccienda contesta que la lista de los cantantes sué aprobada por un jurado de personas

competentisimas.

Que el importe del abone estaba garantido porque fué depositado en el Banco de Castilla.

Que el importe del arriendo está pagado corriente.

Y respesto á otras faltas dice que algunes abonados se le han quejado lo mismo que el Sr. Aguilera, y con el fin de averiguar lo que hubiera respecto al particular, y hasta phora puedo decir que las condicionas del contrate se

ta ahora puedo decir que las condiciones del contrate se

han cumplido.
El Sr. Cos-Cayon dice que va á ser muy breve, no sólo perque el orador no necesita defenderse, sino porque es inuil despues de las palabras benévelas del señor ministro de Hacienda.

nistro de liacienda.

Yo debiera comenzar, señores diputados, parodiando al orador romane, con las palabras Novum Nimen detulit dominus Aguilera (grandes risas). El golierno anterier que tenia facultades para adjudicar por sí el teatro Real, prefirió hacerlo por concurso. ¿Cómo ha pedido vivir el país despues de este crimen? (Risas.)

Explica despues la existencia de les dos palces que se recorrer de la venta para la real familia, y dice que esta

reservan de la venta para la real familia, y dice que esta disposicion ha existido siempre y la respetó el gobierno, porque seria indecerose que los reyes se expusieran á que-darse sin localidades como un particular cualquiera cuan-

do quieran honrar el espectáculo con su presencia. El señor presidente del Consejo de ministros subió à la tribuna y leyó el decreto de suspension de sesiones. El Sr. El residente: En cumplimiente del real decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones y se levanta la de hoy.

Eran las cuatro y media.

Los periódicos de Lisboa recibidos hoy se ocu-pan preferentemente de las fiestas que se preparan en aquella capital con motivo de la próxima visita de nuestros reves.

Además de la inauguracion del certámen de Arte ornamental, habrá los siguientes festejos: Banquete de 150 cubiertos en el palacio de

Funcion régia en el teatro de San Cárlos, á la que se asistirá con entradas de convite.

Gran parada, en la que formarán 12.000 infantes, 9 escuadrones de caballeria, 100 cañones Krupps, 500 marineros, Colegio militar y Escuela de quardias marines. de guardias marinas.

Paseo á Cintra. Visita á varios establecimientos.

Baile en el palacio de Ajuda, yendo los convida-dos de uniforme ó frac con calzon corto, medias de seda negra y zapatos con hebillas.

Iluminacion general y fuegos artificiales en el

Bailes del comercio y de las damas.

Grandes cacerías en Villaviciosa, á las cuales será invitado el cuerpo diplomático extranjero.

Hoy hemos recibido periódicos de Canarias. En estas islas no ocurria nada de extraordinario interés.

En conformidad con lo propuesto por el fiscal de la causa, brigadier Castelvi, formada á los jefes que fueron del extinguido depósito de quintes de Castilla la Vieja, por supuestas irregularidades en el desempeño de su cometido, el consejo de guerra ha absuelto libremente á los señores coro-Zavala y los comandantes D. Raimundo Cibeira y D. José Varela, aceptando por unanimidad la opinion fiscal favorable en un todo á los acusados.

En virtud de un telegrama dirigido desde Andalucía por el señor duque de la Torre á su secretario, Sr. Boada, ha cumplimentado éste, á nombre de aquel, en el dia de hoy, á la señora duquesa de

Hasta el próximo Carnaval no comenzarán las agradables reuniones con que los señores duques de la Torre acostumbran á obsequiar los sábados á

El próximo domingo dará la sociedad La Criolla un gran baile de máscaras en los magnificos salones de la Alhambra.

Sabemos que hay ya pedidos gran número de bi-lietes para dicho baile, y que por lo tanto ha de estar extraordinariamente concurrido.

Varios oficiales superiores del ministerio de Estado, han sido agraciados con el distintivo de gran oficial de la orden de Medjedie y de Osmanie, de Turquia, y otros con la cruz de la Estrella Polar

Al agregado del ministerio de Estado D. Manuel Mendez de Vigo, se le ha concedido la encomienda de Isabel la Católica.

Es cierto que el general Beranger, digno capitan general del departamento de Cádiz, se interesa por el pervenir del arsenal de la Carraca, y per esto son justas y merecidas las demostraciones de gratitud que le dedican La Pátria y La Correspondencia Militar; pero si esto es cierto, no lo es que á él se deba la construccion de dos buques en el mismo arsenal, que fué debido á la iniciativa del ministro de Marina, á quien tambien le debe se dedique una respetable cantidad en los presupuestos para la reparacion del dique de carenas de la Carraca y para obras hidráulicas. A cada uno lo justo; y repetimos que el dignisimo general Pavia, sin más preferencias que las que convienen al servicio, atiende atendió con la misma solicitud á los intereses de los tres arsenales y á la prosperidad de la marina.

El señor marqués de Cayo del Rey, á quien los periodistas han felicitado con motivo de haber tomado asiento por primera vez en el Congreso, los

Pasado mañana, domingo, tentrán lugar en el favorecido teatro de la Zarzuela dos variadas funciones: una á las cuatro y media de la tarde, en la que tendrá lugar la primera representacion de la carzuela La niña bonita, y por la noche, à las ocho y media, Los sobrinos del capitan Grant; en el mismo teatro siguen con la mayor actividad los ensayos de la zarzuela sacada de la ópera de Flotow y el drama lirico-dramático nuevo El alcaide de To-

Hemos recibido de Salamanca el siguiente telegrama sobre inauguracion de las obras de aquel ferro-carril á la frontera portuguesa:

«Salamanca 30.—Director Correo: Ha tenido ayer tarde lugar la inauguracion de los trabajos del ferro-carril, con asistencia de autoridades, representantes de la empresa y gran parte de la pobla-cion: mucho entusiasmo.—El Corresponsal.»

D. Márcos Yagüe, hijo del popular astrónomo D. Joaquin, nos ruega hagamos constar que lo in-serto en nuestro periódico el dia 15 del mes actual, referente á cambios atmosféricos, no fué predicho por su señor padre, segun dijimos, por haber fallecido en esta córte el 21 de Mayo de 1880.

Por el gobierno civil de la provincia se ha dado cuenta á los juzgados de Buenavista y Centro, res pectivamente, de los dos banquetes masónicos ce-lebrados hace pocos dias en dos fondas de Madrid, siendo además detenido uno de los promovedores de los referidos banquetes.

Tambien han sido multados en 1.000 reales cada uno de los dueños de los establecimientos donde tuvieron lugar dichas reuniones por no haberse dado cuenta de ellas á la autoridad en la forma que la ley previene.

El secretario del director de Beneficencia, señor Contreras, ha tenido una nueva desgracia; la de perder á su segunda hija, por cuya inmensa pena le reiteramos nuestro pésame.

Mañana á las once y media será recibido por su majestad el rey en audiencia privada el ministro de Portugal acreditado en esta córte, Sr. Andrade Corbo, llegado ayer de Lisboa.

Se ha concedido á la reina Isabel de Rumanía la banda de María Luisa.

Resoluciones de Marina:

Nombrando ayudante de la comandancia de Marina de Sevilla al teniente de navío D. José María

—Destinando á la escuadra de instruccion á los tenientes de navio D. Diego Casales y D. Cárlos

Barcelona 30 (2'40 t.).—Segun telegrama del alcalde de Igualada, reina completa tranquilidad en aquella poblacion, y habiendo reunido el ayun-tamiento y obreros, abriga la esperanza de traerlos á un arreglo.

Del 5 al 6 del mes próximo regresará á Madrid el director de Establecimientos penales, Sr. Mansi.

Hoy ha salido de Cádiz para las Antillas el va-por-correo Ciudad-Condal, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

La sesion de la Diputacion provincial no ha te-nido hoy gran importancia. Se ha reducido á apro-bar algunos expedientes de carácter administra-

Leemos en el Diario de Valencia:

«Escriben de Ayora dando cuenta de un horroroso crimen que tiene consternada á aquella paci-

Parece ser que una partida de divertidos jóvenes discurria alegre por las calles de aquella poblacion á la precitada hora, cantando los acostumbrados villaneices tradicionales en estas fiestas, cuando efecto sin duda de bebidas alcohólicas ó por otras causas desconocidas se suscitó entre algunos de ellos una acalorada cuestion.

Un honrado jóven soltero que con trabajo atendia á la subsistencia de su anciana madre, viuda desde mucho tiempo, intervino con el deseo de apacignarles, ofreciendo si cesaba la disputa una cantidad que gastarian para celebrar las paces.

Pues bien; tan elevado proceder le ha valido la muerte ocasionada con diferentes palos y des fuertes puñaladas. Dios le haya recogido en su seno y alivie á su pobre madre que queda en la miseria.

Los que se suponen autores de tan horrible crimen han sido detenidos; son tres vecinos de esta hasta hoy honrados, que dejan tambien en la miseria á sus desgraciadas familias.»

Ha sido nombrado abogado fiscal del Tribunal Supremo, el que lo era de la Audiencia de Búrgos, Sr. Solís, pasan lo el Sr. Aldecea á este último punto con objeto de ocupar aquella vacante. Tambien ha sido nombrado fiscal de la Audien-

cia de la Coruña, el magistrado de la de Albacete Sr. Miura.

Por no haberle permitido publicar una caricatura picaresca en el dia de Inocentes, se enfada La Fé con el señor conde de Xiquena, á quien dice, entre otras cosas estravagantes, que ha nacido en Nápoles, que es compatriota de Mazianello y que se opuso á la revolucion de Setiembre desde la subsecretaria de Estado.

No es cierto que haya nacido en Nápoles el actual gobernador de Madrid; pero ya que La Fé cita á Mazianello como compatriota del señor conde de Xiquena, podemos decír que entre un ascendiente de este último, el conde de Arcos y el famoso agitador napolitano, existian las relaciones que el co-lega podrá apreciar leyendo la historia de la revo-

lucion de aquel reino. En cuanto á la conducta del señor conde de Xiquena desde la subsecretaría del ministerio de Estado, en tiempo de la reina doña Isabel, fué la misma que observaria hoy si se pasara por circunstancias iguales á aquellas á que el colega hace refe-

BALANCE DEL DIA.

Aunque un poco tarde, han principiado al fin las páscuas para los diputados y senadores.

Como estaba anunciado, el señor presidente del Consejo ha leido hoy el decreto suspendiendo las sesiones de Córtes, primero en el Senado y un poco más tarde en el Congreso, inmediatamente que se dió por terminada la interpelacion del Sr. Aguile-

ra sobre el teatro Real. Con muy contadas excepciones, la suspension de

ha obsequiado esta tarde con vinos, pasteles y ci- | sesiones ha sido bien recibida por todo el mundo, por reconocerse que el cansancio era ya bastante pronunciado, y por convenir las gentes imparciales en la necesidad de dar al Sr. Camacho un prudente período de relativo desahogo para la aplicacion de tantas y tan impertantes leyes como le han votado las Cámaras.

De esta misma opinion participan los jefes de las oposiciones, desde la conservadora à la democrática más radical, los cuales no se recatan de decir que la suspension está justificada, habiendo además venido en su momento oportuno.

En cuanto á la duración del interregno varian las opiniones; quién cree que no pasará de un mes, quién que llegaremos á Abril sin que las Córtes hayan vuelto á abrirse.

Nos parece, sin que tratemos de adelantar opinion alguna autorizada, que en el pensamiento del gobierno está el no prorogar la suspension de sesiones, arriba de dos meses, tiempo que considera preciso para los trabajos más urgentes del ministerio de Hacienda; pero nada puede hoy decirse con precision, pues podria suceder que por considera-ciones relacionadas con el tratado de comercio que se está negociando con Francia las Córtes reanadaran sus sesiones antes del mes de Marzo; aunque esto es poco probable.

De las sesiones hoy celebradas en el Congreso y en el Senado, poco hemos de decir, porque solo la del Congreso da materia para unas cuantas líneas, despues de todo innecesarias para los que quieran repasar el Extracte, sin pasar adelante.

Ciertas cuestiones es muy arriesgado llevarlas al Parlamento, como se ha demostrado con casi todas las interpelaciones esplanadas hasta ahora, que han dado un resultado contraproducente.

Es el Sr. Aguilera un jóven que tiene talento y tiene palabra; pero hoy la Cámara no estaba preparada para su interpelacion, y sus esfuerzos no han podido por eso lucir del todo.

Ciertos asuntos, además, pueden ser objeto del estudio de los periódicos, pero encajan mal en las Asambleas políticas, y más si, como hoy ocurria, la concurrencia, en casi su totalidad, lo que deseaba oir, sin que se le pusiera embarazo, era el decreto de suspension.

En este incidente han tomado además parte el señor ministro de Hacienda, que hablé poco, pero claró y espresivo, y el Sr. Cos-Gayon, que ha hecho un discurso muy pintoresco y con bastante

Despues.... despues, * * * comentarios en el salon de conferencias sobre el decreto que acababa de leerse, y más que esto todavía, mucha atencion en un gran corro que se formó para oir al Sr. Sagasta su programa del porvenir, del cual de fijo hablan esta noche todos los periódicos.

Planes del gobierno: Al reanudarse esta legislatura, las leyes pendientes de Hacienda, las de Gracia y Justicia como juicio oral y matrimonio civil, quizá la ley de imprenta, y empréstitos municipa-les, cuya discusion continuará: todo esto, en los meses de Marzo, Abril y Mayo, y si es preciso,

Segunda legislatura: Campaña administrativa, es decir, leyes municipal y provincial y de empleados, y además planteamiento del Jurado.

Tercera legislatura; campaña de obras públicas. Cuarta, reforma de la ley electoral. Aquí se paró el Sr. Sagasta, y hora era, porque los conservadores necesitaban respirar con soltura, y los demócratas tomar tambien alientos, reparando las distancias que á su obra iba poniendo el jefe del go-

El grupo se disolvió al fin, y los circunstantes se quedaron haciendo conversacion sobre las palabras del Sr. Sagasta.

Conversion de las deudas amortizables. Las operaciones de cange en metálico verifica-

das hoy, son las siguientes:

Direccion de la Deuda.—Se han presentado 14

carpetas del 2 por 100 amortizable, que importan 50.000 pesetas. Una carpeta del material del Tesoro de 1.880 pesetas. Dos carpetas de acciones de carreteras, 54.000 pesetas.

Caja de Depósitos.—Cuatro pedidos con 79 res-nardos á 500 pesetas. 39.500 pesetas. Un depósito con 22 acciones de carreteras, correspondiente al mes de Abril, á 100 pesetas, 22.000 pesetas. Total, 100.500 pesetas:

Banco de Espana.—Se han presentado al reembolso 77 obligaciones y algunos bonos, importando la cantidad 385.500 pesetas.

Los ministres, á poco de terminarse la sesion del Congreso, se reunieron en el despacho que tienen en este Cuerpo y alli continuaban á las seis y

Los telegramas del Exterior que publicamos á continuacion son todos interesantes, especialmente los que se refieren á la cuestion de la independencia

Los valores han vuelto hoy á los cambios que tenian hace tres ó cuatro dias. Ninguna otra cosa de particular.

TELEGRAMAS.

Berlin 30.—La prensa oficiesa alemana manifiesta la esperanza de que pronto mediará una cordial inteligencia entre la Iglesia y el gobierno de Berlin. Respecto á las relaciones entre Alemania y Austria, dice

que no pueden ser más amistosas, existiendo un estrecho acuerdo entre ambos imperios para garantir la paz euro-

Varsevia 30.-Los tribunales entienden en la causa formada á los principales autores de los saqueos de las ca-

rdenes se repitieron al dia siguiente de la catástrofe de la iglesia de Santa Cruz. Los revoltosos llegaron hasta á demoler algunas casas

de propiedad hebrea. París 30.—Continuan las negociaciones entre les ple-potenciarios ingleses y los franceses, para la celebracion el tratado de comercio.

Hay esperanzas de que den pronto un favorable resul-Londres 39 .- El Standart publica esta mañana un

despacho de Viena diciendo que los ministres austriacos prestaron la más benévola acogida á la marina turca á su paso por aquella capital, manifestando que Austria está dispuesta á conceder todo su apoyo á las empresas pa-Rema 30.—Se asegura que el cardenal Hohenlohe es portador de un Mensage muy afectueso del emperador de

lemania al Papa.

Econia 30.—Continua la polémica entre los periódicos italianos sobre la cuestion pontificia y sobre la actitud

que se atribuye al príncipe de Bismarck para asegurar la independencia de la Santa Sede. La prensa liberal insiste en que las potencias no tienen derecho á intervenir ni directa ni indirectamente en la

ley de garantías.

Algunos periódicos avanzados añaden que si el Papa no quiere resignarse con la situacion que tiene actualmente, puede optar por el partido de abandonar á Roma.

Los diaries católicos repiten que no puede seguir el actual estado de cosas, faltándole al Papa la suficiente liber-

Los organos eficiesos niegan rotundamente que el go-bierno italiano haya recibido hasta ahera ninguna comu-nicación de Alemania acerca de la cuestion pontificia. Paris 30 — Segun las noticias que se reciben de los departamentos, puede anunciarse ya con seguridad que el resultado de las elecciones que se verificarán el 8 de Ene-

respiratores que se voltificaran el commercio próximo para la renovacion de una parte del Senado, será favorable à los republicanos.

En algunos departamentos, representados anteriormente por senadores monárquicos, tienen ahora asegurada la mayoría los candidatos republicanos, segun afirman los departes es eficieses.

organos oficiosos.

París 3 > .—El periódico el Voltaire dice que el Consejo del Banco de Francia no ha aceptado la proposicion de su gobernador, el Sr. Maguin, de reducir el descuento

Esto no obstante espera que pronto se obtendrá dicha

Fabra.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE DICIEMBRE.

ÚLTIMOS PRECIOS.			
VALORES !	11	Carreteras do Abril.	00'00
DEL ESTADO.		Idem de Agosto	00.00
DEL ESTADO.		Idem de Marzo	00,00
3 p. Eddid inte. c.	30 4D	Idem de Julio	00,00
Idem fin de mes		Obras públicas	00.00
Idem fin próxime	82:87 112	Res. de la C. de D	103 00
Idem prima, f. m	020.110	Douda del personal.	00,00
Idem id. f. próximo.	19 00	TO DESIGNATION OF	
3 por 100 exterior		CORPORACIONES	
2 p. 100 amortizable.	51'40	CIVILES.	354350
Pequeños	31.40	Munic. de Madrid	00 00
Idem fin mes	Control of the Contro	Sisas del Ayunt	00-00
Idem fin préximo	0410104		
Idem prima fin mes.		BANCOS Y SOCIEDA-	
Idem id. f. próximo.	自拉 C 路区	DES DE CREDITO.	THE RESERVE
2 p. 100 amort. ext	52'50	Banco de España	1491500
O. ferro-carriles c	64.50	Idem Hipotecario	00'00
Idem fin mes	0100	Céds. H. al 7 p. 100.	
Idem fin próximo	SECRETARIST CONTRACTOR	Idam id. al 6 p. 100.	
Idem prima fin mes.		Idem id. al 5 p. 100.	
Idem prima f. próx.º		Alar á Santander.	
Id. Alar á Santand.		Acciones B. H. C	
Bonos del Tesoro, c.	102530	Banco de Castilla	
Ob. B. y T. int., c	102'30	Empréstito cubano	
Idem id. exterior, c.		Tranvía de E. y M.	
O. sobre r. Aduanas		Obligaciones de id.	1 2 2 3 2 3 2 3
I Andrea 6 90 dies	facha 47	(80	

París, á ocho dias vista, 4'97.

Mesimen. Dieron principio las operaciones sosteniendose los cambios que produjo el alza de ayer; pero à la mitad de la hora oficial la oferta de papel en general aumenta, y los precios viene con corta diferencia à colocarse en la situacion de los últimos

us. 21 3 per 100 al contado ha recorrido los cambios desde 62 1/2 á 32 42 1/2, á cuyo último precio queda al terminar

la Bolsa.

El fin próximo, si bien ha llegado à 33°02 1/2, cierra su cotizacion à 32°87 1/2, y en observaciones para mañana desciende à 32°70.

Poco movimiento en los doses; sus cambios sólo han sido los de 51°45, 35 y 40; este último cambio, es su verdadero procio à las tres de la tarde.

Los ferros, han sufrido un quebranto de 20 céntimos, desde el cambio de 64°70 hasta el de 64°50 à que quedan en último término.

wo término.

Vuelven los valores del Tesoro á perder los céntimos que ayer adquirieron de nuevo; las operaciones sobre los mismos, han fluctuado entre 10240 y 32; precio este último como definitivo al terminar la hera de Belsa.

Los billetes hipotecarios de Cuba mênos solicitados, se han cotizado á 1.580, 40, 50 y 32.

Las acciones del Banco de España quedan á 490 ó sea con un entero mênos que ayer.

Las de Castilla sin variacion.

Bolsin.

A las cuatre y media 3 per 100 contado, 32'45; fin próximo, 32'72 172; ferros, 64'65. Mejoran algun tanto los cambios de hoy.

Molsa de Marcelona.

Telegrama de Arnús. — Dia 30 (tres y veintiocho tarde).—Consolidado interior, 32'27. — Exterior, 32'47. —Subvenciones, 64'09. —Amortizable, 60'00.—Bonos, #01'50.—Billetes hipotocarios de Cuba, 104'50.—Bance Hispano-Colonial, 130'25.—Nortes, 145'09.—Alicante, 118.—Francia, 00'00.

Bolsa de París de ayer.

El 3 por 100 francés, à 83'95; el 5 por 100 id., à 113'95; el 3 por 100 exterior español, à 30 0 0; el interior, à 00 0 10; amortizable exterior, à 47 112; obligaciones de Cuba, à 512'50; consolidados ingleses, à 99 5 16.

Ultima hera: El 3 por 100 interior español, á 29 314; idem exterior dem, á 30 118; deuda amortizable exterior, á 47 718; obligaciones de Cuba, a 514-37.

Lóndres 29.—Bolsa: 3 por 100 exterior español

Cultos.

Santo de mañana.—San Silvestre, Papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millan, donde per la mañana habrá misa mayor, y per la tarde, completas, Te Deum en accion de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibides en este año, y para que su divina majestad se digne concederlos, con su inagotable clemencia, en el próximo veni-

dero, terminando con processon de reserva.

En la parroquia de San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de los Remedios; por la mañana habra misa mayor cantada à pastorela, y por la tarde, à las cinco, en los ejercicios, dirá el sermon D. Bernardo Bar-

Visita de la Córte de Maria.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos, en San Ginés.

Especiáculos para mañana. Teatro Meal .- 50 de abono .- Turno 1.º par .- A las ocho.—Fausto.

Español.—92.* de abono. — Turno 2.º par. —A las ocho y media.—La superficie del mar.—Por un reloj de

Zarzuela.-73 de abono.-Turno impar.-A las ocho

media.—Los sobrinos del capitan Grant.
Comuedia.—106 de abono.—Turno 1.°—A las ocho y media. - Contra viento y marea. - Las dos polos. - Intermedios per el sexteto.

Novellades.—A las nueve.—Ultima semana de los fantoches de Mr. Holden's, de los primeros patinadores del mundo y del concierto excéntrico por la familia Goo-

Fich.

Lara.—Turno 2.° par.— A las ocho y media.—De adiz al Puerto.—De confianza.—Herir en lo vivo.

Martin.—A las ocho y media.—El nacimiento del Meias.—La degollación de los inocentes.

Liceo Capellanes.—A las ocho y media.—La varita de virtudes.—Calvo y compania.—Intermedio musical.—
Hernani.—La gran noche.
Eslava.—No se ha recibido el anuncio. Eslava.—No se ha recibido el anuncio.

Warledades.—Se anunciará por carteles.

Guiñol.—(Cedaceros, 3.)—A las cuatro y media.—El

Skating-Rink (Barquillo, 7).—Lunes y viernes gran sesion de patines, de ocho y media á once de la noche.

Imprenta de El Courso, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

EDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA-CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION: D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27.

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que á partir de 1.º del corriente mes, se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid

La Sociedad previene tambien al público que ella recibe asímismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con hierro y manganeso

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con bifosfato de cal y floruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con aceite de higado de bacalao

> CHOCOLATE DIGESTIVO con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES con santonina

CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las scñoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tísis tu-

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacisimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermifugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y (por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquies que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que tole= ran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

CENTRO DE REPRESENTACION

Y GENERAL DE NEGOCIOS Se reciben ordenes de compra y venta en toda clase de Walores Públicos, al contado y á plazo, para las Belsas de Madrid y Bar-

Además se encarga de representaciones, cobros, pagos, redenciones de Censos al Estado y á particulares, tramitacion de espedientes, concesiones, préstamos sobre hipotecas, venta de fincas y toda clase de comisiones. Correspondencia al Director, Montera, 20, principal derecha. Horas: de 12 á 4.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.

OCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.-Darán razon en la Administración de este periódico.

Gran surtido en cajas de raso, madera, porcelana, y eristal. Sorprendente surtido en caprichos para niños. Caramelos Nougatines (novedad), Alpes, Almendralejo, Marrons, etc., etc.

CHOCOLATES Y CAFES

En los principales Ultramarines y Confiterías, Despacho: Cuatro Calles, esquina à la del Principe, num. 1.

AVISO

La Sociedad minera, Carbonera de Cuenca, discutirá el 2 de Enero próximo, Huertas, 30, sebre la con-

CHOCOLATES

SAEZ Y SOLER

LABORATORIO DE L. CALDERON

Carretas, 14, Madrid

Por mayor: Alearáz y García. dos CES cruzadas.

GRANDES

POR FIN DE ANO

El gran aumento que adquirimos por nuestro sistema le vender tan barato las novedades que sólo producir sa-ben las Fábricas de París y Lóndres, justifica claramente el éxito y la fama que cada dia adquieren los surtidos.

Almacenes de la ISLA DE CUBA en Madrid Estimulados por el favor que las señoras nos dispensan, desde hoy venderemos todos los artículos de invierno á tan bajos precios, que nadie en Madrid podrá imitar, rogando á las Señoras que visiten estos vastos ALMACENES si no quieren perjudicar su bolsillo.

Etemesas á provincias: Pídanse muestras y eatálogos al propietario

D. EDUARDO GARCIA

Preciosas Lanas y Cachemires para trajes de calle, colores alta novedad, á 8, 10 y 12 rs. en doble ancho.

Gros negros de pura y rica seda, á 14, 16, 20 y 24 rs.

Rasos negros y Paño de Francia, todo seda, á 32 rs.

Gros lisos, de celores divinos, á 12, 14, y 16 rs.

Rasos negros y de todos celores, á 10, 12 y 14 rs.

Merinos y Cachemires negros, doble ancho, á 6, 8, 10, 12, 14 y 16 rs.

Chales alfambradas de alta novedad á 10, 15 y 20

Chales alfombrades, de alta novedad, á 10, 15 y 20

Lanas lisas en colores nuevos y distinguidos, azul merino, ciruela, nútria, hierro y otros, á 4 rs.
Paños de dama y Satenes.—Id. doble ancho, á 12 rs.
Abrigos visita, últimos modelos, á 10, 12 y 14 duros.
Mantillas y velos de blonda, pura seda, desde 40 rs.

Cortinones y visilles, clases superiores, desde 30 reales Satenes, Reps, Damaseos, Creppés, Cretonas y artículos para Portiers y Sil erias, desde 10 rs. en adelante.

Moquetas, desde 10 rs. colocadas. Fieltros preciosos, desde 6 rs. colocados. Abacás y cordelillos, desde 2 1 2 rs.

Almacenes: Puebla, 19, y Corredera, frente al teatro de Lara Sucursal: Montera, 35, Pasaje de Murga

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14, BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:
«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sifilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y

Por mayor: Alcaraz y Carcia.